



Departamento del Cauca

AVISO DE CONVOCATORIA
(art. 2.2.1.1.2.1.2 Decreto 1082 de 2015)

CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO con PTS No. CM-GDC-SDEC-01 DE 2015

1. **El nombre y dirección de la Entidad Estatal:** DEPARTAMENTO DEL CAUCA – SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y COMPETITIVIDAD. CARRERA 6 No. 22N-02, CONTIGUO AL ESTADIO.

2. **La dirección, el correo electrónico y el teléfono en donde la Entidad Estatal atenderá a los interesados en el Proceso de Contratación, y la dirección y el correo electrónico en donde los proponentes deben presentar los documentos en desarrollo del Proceso de Contratación:** sicontratacion@cauca.gov.co.

El proceso puede ser consultado directamente por los proponentes del portal único de contratación, sin ningún costo para el proponente en www.contratos.gov.co o consultarlo de manera impresa en la Secretaría de Infraestructura del Departamento.

3. **El objeto del contrato a celebrar, identificando las cantidades a adquirir:**

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA Y CONTABLE AL PROYECTO DENOMINADO "DESARROLLO TURÍSTICO 'POSIBLE Y DESEABLE' DE LA REGIÓN NORTE DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA" el cual tiene como propósito "Generar desarrollo socioeconómico a partir del aprovechamiento del capital social y el patrimonio cultural posicionando el Norte del Cauca como destino turístico de clase mundial operado por las comunidades contribuyendo a la disminución de la pobreza"

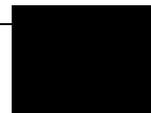
4. **La modalidad de selección del contratista:** Concurso de Méritos Abierto

5. **El plazo estimado del contrato y lugar de ejecución:**

El plazo de ejecución del contrato de interventoría será concomitante con la iniciación del proyecto denominado "DESARROLLO TURÍSTICO 'POSIBLE Y DESEABLE' DE LA REGIÓN NORTE DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA", mediante Convenio de Asociación No. 963 - 2015 y será contado y desarrollado paralelamente al plazo de ejecución del proyecto contratado por el Departamento denominado "DESARROLLO TURÍSTICO 'POSIBLE Y DESEABLE' DE LA REGIÓN NORTE DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA".

El plazo para el cumplimiento de las obligaciones del contrato será hasta el 31 de diciembre de 2016.

Para iniciar la ejecución se requerirá el correspondiente registro presupuestal y aprobación de las garantías establecidas. Paralelamente se realizará el acta de inicio con la iniciación del objeto de la interventoría y cubrirá el término previsto para el cumplimiento de los requisitos de ejecución, el plazo de ejecución y el término previsto para su liquidación.





Departamento del Cauca

Siempre que cualquiera de los plazos en días calendario indicados tenga vencimiento en día inhábil, se entenderá que dicho plazo vence el día hábil inmediatamente siguiente. Para los efectos del trámite del Concurso de Méritos, cuando se indiquen plazos de días hábiles no se computarán como tales los días sábados, domingos, días festivos y puentes considerados de esta forma por la Ley colombiana.

Los contratos de interventoría que resulten del concurso de méritos serán ejecutados en la subregión Norte del Cauca, la cual comprende los municipios de Buenos Aires, Caloto, Guachené, Miranda, Padilla, Puerto Tejada, Santander de Quilichao, Villa Rica, Jambaló, Suárez, Corinto, Caldono y Toribío, con domicilio contractual en el Municipio de Popayán - Departamento del Cauca

6. La fecha límite en la cual los interesados deben presentar su oferta y el lugar y forma de presentación de la misma: 28-08-2015. La oferta deberá ser completa, concisa, clara, concreta, incondicional y basada en este documento correspondiente a los pliegos de condiciones, y deberá contener toda la información solicitada en el mismo y en los anexos técnicos.

Las propuestas deberán ser presentadas a máquina o computador, debidamente foliadas en orden consecutivo en su totalidad, es decir, en todas las páginas útiles o escritas, y con un índice (este último no deberá foliarse) donde se relacione el contenido total de la propuesta.

En el evento que se presenten documentos escritos por ambos lados de la hoja, deberá foliarse por lado y lado.

Las propuestas deberán entregarse en la Secretaría de Infraestructura, hasta la hora y fecha establecida en el cronograma de actividades. De acuerdo con lo establecido en el numeral 14 del artículo 6 del Decreto número 4175 de 2011 del Ministerio de Comercio Industria y Turismo, el Instituto Nacional de Metrología mantiene, coordina y difunde la hora legal de la República de Colombia.- <http://horalegal.sic.gov.co/>

En caso de que las propuestas no se presenten debidamente numeradas, este riesgo será asumido por el proponente, quien no tendrá derecho a reclamo alguno posterior por pérdida de documentos que no se encuentren debidamente foliados.

Todas las páginas de la propuesta que tengan modificaciones o enmiendas, deberán ser validadas con la firma original al pie de las mismas de quien suscribe la carta de presentación, de lo contrario se tendrán por no escritas, deberán ser debidamente salvadas.

7. El valor estimado del contrato y la manifestación expresa de que la Entidad Estatal cuenta con la disponibilidad presupuestal.

El valor de la Interventoría será de CIENTO VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE (\$120.000.000). Monto en el cual se entiende incluido el valor del IVA y demás costos directos e indirectos que se causen con ocasión de la ejecución de la **INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA,**





Departamento del Cauca

FINANCIERA, JURÍDICA Y CONTABLE AL PROYECTO DENOMINADO "DESARROLLO TURÍSTICO 'POSIBLE Y DESEABLE' DE LA REGIÓN NORTE DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA" el cual tiene como propósito "Generar desarrollo socioeconómico a partir del aprovechamiento del capital social y el patrimonio cultural posicionando el Norte del Cauca como destino turístico de clase mundial operado por las comunidades contribuyendo a la disminución de la pobreza"

8. Mención de si la contratación está cobijada por un Acuerdo Comercial: La presente contratación está cubierta por acuerdos comerciales.

9. Mención de si la convocatoria es susceptible de ser limitada a Mipyme: Por la cuantía del proceso es factible limitar a mipyme.

10. Enumeración y breve descripción de las condiciones para participar en el Proceso de Contratación: Podrán participar como proponentes, bajo alguna de las siguientes modalidades, siempre y cuando cumplan las condiciones exigidas en el Pliego de Condiciones:

Individualmente, como: (a) personas naturales nacionales o extranjeras, (b) personas jurídicas nacionales o extranjeras, que se encuentren debidamente constituidas, previamente a la fecha de cierre del proceso; conjuntamente, en cualquiera de las formas de asociación previstas en el artículo 7 de la Ley 80 de 1993.

Todos los Proponentes deben:

- Tener capacidad jurídica para la presentación de la Propuesta
- Tener capacidad jurídica para la celebración y ejecución del contrato
- Cumplir con la vigencia de la sociedad al momento de la presentación de la oferta el cual no podrá ser inferior al plazo del contrato y un (1) año más.
- No estar incurso en ninguna de las causales de inhabilidad o incompatibilidad previstas en las leyes de Colombia, en especial las previstas en la Ley 80 de 1993, en la Ley 1150 de 2007, y en la Ley 1474 de 2011
- No estar en un proceso de liquidación obligatoria, concordato o cualquier otro proceso de concurso de acreedores según la ley aplicable; dicha afirmación se entenderá prestada con la suscripción de la Carta de presentación de la propuesta
- No estar reportado en el último Boletín de Responsables Fiscales vigente, publicado por la Contraloría General de la República, de acuerdo con el artículo 60 de la Ley 610 de 2000

No presentar antecedentes disciplinarios vigentes que impliquen inhabilidad para contratar con el Estado Dicha afirmación se entenderá prestada con la suscripción de la carta de presentación de la Propuesta, sin perjuicio de anexar los documentos solicitados

11. Indicar si en el Proceso de Contratación hay lugar a precalificación: No hay lugar a precalificación en la presente convocatoria.





Departamento del Cauca

12. El Cronograma.

CRONOGRAMA GENERAL

Estado convocado	Fechas	Lugar
Publicación de proyecto de pliego aviso de convocatoria y estudios previos. Observaciones al proyecto de pliegos.	Del 4 al 12 de agosto de 2015	www.colombiacompra.gov.co
Respuesta a observaciones	19 de agosto de 2015	Comité asesor
Publicación acto de apertura, y pliego de condiciones definitivo.	20 de agosto de 2015	En el SECOP a través del Portal Único de Contratación (PUC)
Inicio del término o plazo para presentar propuestas	20 de agosto de 2015	Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad- Oficina Contratación
Audiencia de aclaración de pliegos y asignación de riesgos	25 de agosto de 2015	Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad- Oficina Contratación-
Cierre del Concurso de Méritos y presentación de propuestas	28 de agosto de 2015	Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad- Oficina Contratación-
Verificación de requisitos habilitantes - subsanabilidad	Del 31 de agosto al 2 de septiembre de 2015	Comité asesor
Evaluación jurídica y técnica de las propuestas e informe de evaluación	Del 3 al 4 de septiembre de 2015	Comité Evaluador
Traslado de evaluación para observaciones	Del 7 al 11 de septiembre de 2015	Portal Único de Contratación www.colombiacompra.gov.co
Respuestas a las observaciones	15 de septiembre de 2015	sicontratacion@cauca.gov.co
Audiencia de apertura de propuesta económica de los primeros elegibles para verificación de la consistencia de la propuesta económica.	16 de septiembre de 2015 10:00am	Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad- Oficina Contratación-
Adjudicación o declaratoria de desierta	21 de septiembre de 2015	Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad
Elaboración minuta contrato.	Hasta Cinco (5) días hábiles después de la audiencia	Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad- Oficina Contratación-
Plazo para los requisitos de ejecución del contrato	Cinco (5) días siguientes a la expedición y numeración de la minuta del Contrato	
Plazo publicación en el SECOP	Dentro de los tres (3) días siguientes a la expedición de los documentos y los actos administrativos del proceso de contratación, conforme a lo dispuesto	



Departamento del Cauca

	en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015.	
--	--	--

13. La forma como los interesados pueden consultar los Documentos del Proceso.

En los documentos que se encuentran publicados en el portal único de contratación, www.contratos.gov.co, o en la oficina de la Secretaría de Infraestructura del Departamento del Cauca, **Carrera 6 calle 22 Norte No. 22N-02 (El Estadio)**

DE LA PARTICIPACION CIUDADANA EN LA CONTRATACION ESTATAL

De conformidad con el artículo 66 de la Ley 80 de 1993 y demás normas concordantes, se CONVOCA a todas las veedurías ciudadanas para realizar control social al presente proceso de contratación, haciendo, si lo consideran, recomendaciones escritas y oportunas ante la entidad y ante los organismos de control del Estado, para buscar la eficiencia institucional y la probidad en la actuación de los funcionarios públicos. Así mismo, podrán intervenir en todas las audiencias que se realicen durante el proceso.

La Publicación del proyecto de pliego de condiciones no genera obligación para la entidad de dar apertura al proceso de selección.

